

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE ORO PALMAS S. A. COMERPALMAS, CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, a los seis días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas treinta, en el local ubicado en las calles Bolívar No. 518 entre Piedrahita y 9 de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE ORO LAS PALMAS S. A. COMERPALMAS**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

INVERSIONES METALPREX S.A.S., representada por el señor Jorge Durango Mera, en su calidad de apoderado, propietaria de Setenta y siete mil seiscientos trece acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a setenta y siete mil seiscientos trece votos.

SURAMERICARINA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S., representada por la señora Mayra Fernanda Quimí Soledispa, en su calidad de apoderada, propietaria de Ciento veintisiete mil trescientos ochenta y siete acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ciento veintisiete mil trescientos ochenta y siete votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2017.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2017; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Andrés Darío Rodríguez Pérez y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, dejando a los señores accionistas que se pronuncien sobre dichos puntos, quienes se pronuncian por unanimidad y toman las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2017; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017, con una utilidad neta de \$99,913.11, la misma que se contabiliza a la cuenta Utilidades Acumuladas y a Reservas Legal la cantidad**

US\$11,101.46 ; y, 5) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir a la señora CPA Iliana Jaramillo Mena.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Inversiones Metalprex S.A.S., Jorge Durango Mera, Apoderado.- f) Suramericana de Inversiones Comerciales S.A.S., Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Apoderada.- f) Andrés Darío Rodríguez Pérez, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE ORO PALMAS S. A. COMERPALMAS**, celebrada el 6 de Febrero del 2018.

Guayaquil, 6 de Febrero del 2018

COMERCIALIZADORA DE ORO PALMAS S. A. COMERPALMAS



AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA